EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.º 2542 | Santa Fe, viernes 30 de Junio de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 MESES $ m/n	6	3 MESES $ oro	6
6 " "	12	6 " "	11
1 AÑO "	24	1 AÑO "	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de José Turti. San Martín esquina Garay. Teléfono 17. (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

SANTIAGO DOBLER 1.o DE MAYO 673|674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 3 a 6 p. m. Rioja 843 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martinez 1.a Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO SAN MARTIN 579

SEVERO H. ECHAGUE 1.o DE MAYO 574

S. M. RAMOS, Teléf. 212 CORRIENTES 114

FARMACIAS

"EL CARMEN" SAN JERONIMO 449

L. RAFACCIOLI ITUZAINGO 172|74

IRIGOYEN SAN MARTIN 699

MONTYN Humberto I 312

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 402

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cia San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY SAN JERONIMO 451

CESAREO GARIBAY Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 882

GALAN Hnos. San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI San Martín 316
Paga los premios por grandes que sean

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursales: Núm. 2, Mendoza 182; núm. 3 San Martín 878

Peña Leonardo San Martín 598
La casa más antigua en este ramo

TRENTO LUIS (Cigarrería) Humberto I 294

CAFES Y BARS

"BAR CENTRAL" 1.a JUNTA 160

CARPINTERIAS

ANTONIO MARRIONI 25 DE MAYO 63 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO S. JERONIMO 924

CONTADORES

JAIME KANNER 4 DE ENERO 871

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"WILLIAMS" Sucursal 31 San Martín 568

HISPANO ARGENTINO San Jerónimo 711

"SANTAFECINO" CORRIENTES 107

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 880

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES.

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 882

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" SAN JERONIMO 484

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cia. Rivadavia 300

FRATO LIVIO SAN MARTIN 440

FABRICAS DE CARRUAJES

"LA PROGRESIVA" de TOMAS SUREDA
Depósito permanente de carruajes en venta. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Precios módicos. Calle Rivadavia 73 al 77.

FABRICA DE CANASTAS

"CANASTERIA ITALIANA"
de Nicolás Vanni y Hermano
Fábrica de canastos, sillas y sillones de mimbre. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. Avenida Rivadavia 21. Santa Fe.

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. SAN JERONIMO 544

FOTOGRAFIAS

LUTSCH San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS 3024

FABRICAS DE CALZADO

ARIJON CARBALLO 25 DE MAYO 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 5..
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO 1.a Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cia.
SAN MARTIN 637

Juan Caspani San Martín 61.

Emilio C. Castelvi
JOYERIA Y TALLERES MENDOZA 170|72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 401

LIBRERIAS

F. CASTELVI Y CIA MENDOZA 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO San Jerónimo 677
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 398

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y Chaves y tienda San Juan. El expreso "La Confianza", acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. e 13 10

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección. Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se dá diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky San Martín 783. pte

"PESQUERIA", SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y bordalesas, por mayor y menor. Se manda pescado fresco de fonda en la provincia y fuera, al que lo solicite. Dirigirse a Pedro Benetti. Santo Tomé. pte.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICUlos de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rossa y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). sbs.

Salvador Espinosa
PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS, Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Turti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1834. — Rosario.

TRAPOS LIMPIOS, SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil GONCEBAT, dicta el señor D. C. Goncebat, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo, comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría práctica de diversas contabilidades, correspondencia, caligrafía y ortografía. 9 de Julio 424 (N). Cuadra a una y media cuadra. pte.

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 236. e 11 12

BANCO MUNICIPAL VENDE O ARRIENDA 2180 hectáreas, parte de la isla conocida por "Los Gurupíes", Departamento San Jerónimo, con poblaciones, tres grandes galpones, molino a viento, alambrados, corrales, etc. Alquila: Casa de 4 piezas, un salón de 12 metros y dependencias en la calle San Martín 912, y un local para garage en calle 25 de Mayo .... Por informes a la gerencia.

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTE Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina G. de Cancela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir y medidas. 1.o de Mayo 596. pte.

1816—CENTENARIO — 1916. BIOGRAFIAS cinematográficas de los más ilustres prohombres de la Independencia Argentina. Todo propietario de cinematógrafo debe tener para las fechas memorables una colección de los hombres más ilustres de nuestra historia. La colección más completa e importante presentada hasta la fecha. Placas luminosas en colores, instructivas para escuelas. Por pedidos a Ernesto Carrizano, San Juan 534. Rosario. Cinematografías con sólo enviar un original de la ... Se hacen placas de réclame para cinematógrafos con la réclame que se desee hacer.

PAGARES, LETRAS U OTROS DOCUMENtos, acepto para su cobranza. Adelanto dinero sobre los mismos. Ocurrir de 1 a 6 p. m.—9 de Julio 660. pte.

SEÑORA PROFESORA DE PINTURA Y DIbujo que habiendo estudiado sus estudios en la academia de Bellas Artes de Buenos Aires y finalizados en París e Italia, daría lecciones a señoras y señoritas, particularmente a domicilio a precios reducidos. Corrientes 238 (E). 7651 3 6 v 10 7

SE HACEN TODA CLASE DE BORDADOS a máquina y se dan lecciones a domicilio. Calle Mercedes 344. e 7 6

COMERCIANTES E INDUSTRIALes. Tenedor de libros formal, óptimos certificados, se ofrece por horas. Pone al corriente libros atrasados, arregla los mal llevados, compulsa de libros, balances e inventarios. J. Argimón. San Jerónimo 180.

7705-12-v-12-7

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 A 15 años para los quehaceres de la casa y que entienda algo de cocina. Ocurrir San Martín esquina Uruguay. (Almacén). 7456 v 30 6

¡OJO COMERCIANTES! SE VENDE UN galpón a precio muy reducido. Mide 23 metros por 11 de ancho; techo de dos aguas; tendido sobre .. [illegible] ... Dirigirse: San Jerónimo 119; a Rinoll y Balestri. Santa Fe. 7737 24 6 v 2 7

SE HA EXTRAVIADO UNA LIBRETA DE depósito a nombre del Banco Español del Río de la Plata, a favor de ... Mercedes L. de Sanders. Será gratificado quien la devuelva a San Martín 898 o al citado Banco. G 1504 v 30 6

SE VENDE UN MOSTRADOR DE CEDRO de 4 metros de largo, y un tabique de pinotea. Ocurrir calle San Martín 134. G 1503 v 30 6

CASA ESQUINA LAS HERAS Y BALCARCE, 10 varas de frente por 20 varas de fondo, ... Produce 115 pesos mensual. Se vende por 14.000 pesos. Ocurrir 25 de Mayo 815. G 1505 v 4 4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 A 15 años. Rivadavia y Belgrano 201. — José Pardo. G 1502 v 30 6

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA adentro. Calle 4 de Enero 549. G 1509 v 1 7

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex ayudante de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 593. Consultas de 10 a 12 m. y de 3 a 5 p. m. Rosario.

PANADEROS. SE ALQUILA UN LOCAL EN punto central para panadería; tiene horno; cocina y 7 piezas. Ocurrir San Martín 487. 7697 18 6 v 15 7

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. Esta para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez en estación Barrancas. 7724 v. 15-6

ACADEMIA MODERNA DE IDIOMAS. SE ha trasladado a calle Belgrano 130. Profesora diplomada en la Universidad Royal y de mucha experiencia tanto en B. Aires como en Europa. Clases módicas, enseñanza adelantada. Inglés, francés, alemán e italiano. 1042|363 v. 5-7

MAQUINA TRILLADORA. UN JUEGO COMpleto se vende en 4000 pesos nacionales. Detalle: marca "Cóndor", 5 pies, motor marca "Adela", fuerza 10 caballos, atreadiza reformada, baja presión, un cilindro, casilla nueva, de 19 campañas, tanque, siempre está bajo techo y bien cuidado. Recreo, junio de 1916. —Francisco Insaurralde. G. 1487 v. 30-6

AUTOMOVILES. TENGO DISPONIBLES DE varias marcas, nuevos y de ocasión; pídanme datos que nada le costará. También tengo para la venta un juego trilladora, motor a tracción. Todo esto se vende a precios tirados por ser tomado sobre hipoteca y empeño. Escríbase a la Compañía Americana de comisiones y representaciones. Esperanza, (Santa Fe). pte.

A MATRIMONIO SOLO O PERSONA FORmal se da una o dos piezas en cambio de la atención de la misma. Necochea 73. 7738 23 v 5 7

"ALMACEN TRIESTINO" DE BERGAGNA Hnos. Únicos recibidores del vino "Nero Ilio", embotellado en Inglés. 1.o de Mayo esquina Urquiza. G 1506 v 1 7

EN LA CASA A. MARCHIORI Y HNOS. SAN Jerónimo 544 se ha decidido se encuentran las ... escobas de palma para caballerizas y otros artículos de limpieza. G 1510 v 1 7

2600 HECTAREAS DE CAMPO EN ESTAción Nará (F. C. C. N.), se arriendan. Ocurrir M. Chiesa y Cía. San Martín 866. Santa Fe. G 1508 v 1 7

NIÑERA DE 15 A 17 AÑOS SE NECESITA en 1.a Junta 137. G 1507 v 1 7

SIRVIENTA SE NECESITA EN calle Catamarca número 153.

SE NECESITA NIÑERA FORMAL Y CON recomendación. 1.a Junta 192. G 1512 v 2 7

SE OFRECE UN CHICO DE 13 AÑOS COMpetente para mandados. Dirigirse calle Buenos Aires 267 (O). G 1511 v 2 7

EUDORO LASSAGA

Remates y comisiones.—Dinero sobre hipoteca hay disponible. Compra-venta de haciendas y campos.—Moreno 54. pte

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: De 8 a 9 a. m. y de 3 a 5 p. m.

RECIBE SEÑORAS PENSIONISTAS DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Catamarca N. 119 (este)
SANTA FE

Imprenta en venta y alquiler

Se alquila o vende a pagar en 5 años de plazo, una imprenta completa para diario y obras. Verla y tratar con J. Demaria, San Martín 764. Santa Fe. 7649 1 6 v 30 6

EL CONAC "OTARD DUPUY"

es el mejor y más barato

Unicos concesionarios

Porfalis y C.ía Ltda.

"LA GIRALDA"

CASA DE PENSION DE JOSE ALVAREZ

Esta acreditada casa cuenta con espléndidas e higiénicas piezas amuebladas con balcones a las calles Rosario y San Martín, para familias o personas solas.

Pensión con pieza, $ 60 m|n

CUARTOS DE BAÑO DE PRIMER ORDEN

San Martín 696, esq. Rosario
(Antiguo Hotel Roma)

Santa Fe Teléfono 719

7759 25-6-v-14-7

Luciana G. de Gachet

Partera diplomada

Ofrece sus servicios profesionales. Atiende partos sin dolor. Comodidades para pensionistas.

Calle Balcarce 280

7771 29 6 v 29 7

THE ANGLO-ARGENTINE COAL Co. Ltd.

Sucursal Santa Fe: Calle San Luis 425 — Teléfono 442

DEPOSITO: Dique N.o 2 - Puerto Santa Fe

CARBÓN DE CARDIFF
Id. Id. FRAGUA
Id. Id ANTRACITA
Id. Id. GLASGOW para cocinas económicas

De nuestro depósito cargamos directamente wagones de los ferrocarriles Central Argentino, Santa Fe y Central Norte.

Casa Matriz: Cambrian Buildings-Cardiff

BUENOS AIRES — 427 BARTOLOME MITRE

AUTOMOVIL VENDO EN 4.000 $ (MIL PEsos), doble faetón; capacidad para 7 personas, se da a toda prueba y en perfecto estado, marca europea. Para tratar, ocurrir Rivadavia n.o 166. — Pedro Parisi.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL campo para corta familia. Dirigirse 25 de Mayo 77. G v 28 6

PARA EMPLEADOS DE POLICIA SE OFREcen uniformes y espadín. Ocurrir: Corrientes 280.

ALQUILASE LINDO CHALET, NUEVO, DE cuatro piezas, cocina, cuarto de baño, zaguán, luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades, 65 pesos, calle Gdor. Candioti 314, tratar con Gustavo Chodorge, Iturraspe 129. 7723 v. 15 6

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL, para ciudad o campaña, él como quintero o peón de patio, ella para cocinera y entiende de costura. Ocurrir 4 de Enero 464. 7745 21 6 v 30 6

PIEZA AMUEBLADA A LA CALLE EN CASA tranquila se alquila en 25 pesos con o sin pensión, otra sin muebles en 12 pesos o en 30 pesos, ... Belgrano 182. 7740 21 6 v 20 6

SE HA EXTRAVIADO UN PERRITO LANUdo, blanco, con manchas amarillas, se gratificará al que lo devuelva al restaurant "Europa", calle Bustamante 620. 7762 27 v 30 6

Avisos del día

AGENCIA DE LOTERIA Y CIGARRERIA
"LA CENTRAL"
de TOMAS FARAJET

Compra y venta de Lotería Nacional y bonos de la Provincia de Buenos Aires al por mayor y menor.

Esta casa remite billetes de lotería a cualquier punto de la provincia contra reembolso de correo o agencia bancaria.

SAN MARTIN 925—SANTA FE pte.

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda
REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO FRENTE AL MATADERO
Y ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 532 SANTA FE

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consultas 3 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

PIDAN MALTA "SAN CARLOS"

Materias primas seleccionadas. Alta proporción en extractos. La primera entre sus similares nacionales y la UNICA de producción SANTAFECINA

PRUÉBELA

Cervecería Argentina "SAN CARLOS" (Sociedad Anónima) Tels. 104 y 140

PROPIEDADES

de renta que producen más del 12 o|o anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias.

Para dátos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.



AVISO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Debiendo procederse al nombramiento de profesores suplentes de las cátedras de Finanzas, Sociología, Psicología, Historia de las Instituciones Jurídicas, Legislación Rural, Industrial y de Minas, Derecho Comercial (1.a parte), Derecho Romano (2.a parte), Derecho Romano (1.a parte), Derecho Civil (1.er curso), Derecho Civil (3.er curso), Derecho Civil (4.o curso), y Procedimientos Civiles y Comerciales, la Facultad ha resuelto invitar a todos los que aspiren a desempeñarlas y se encuentren en las condiciones exigidas por el reglamento, a inscribirse en la secretaría de la Facultad en el término de quince días, debiendo los aspirantes indicar las materias de su preferencia.

Santa Fe, junio 20 de 1916. —El secretario. 7740-20-6-v-5-7

SANTA FE

LEGISLATURA DE PARTIDO

Termina hoy el período ordinario de sesiones para la honorable legislatura de la provincia.

Probablemente, tampoco habrá número reglamentario y en consecuencia, quedará clausurado el término constitucional, sin un solo acto que justifique la existencia de un cuerpo legislativo tan caro y tan malo como el nuestro.

He ahí, dirá el pueblo, a qué se reducen las vastas promesas de los candidatos y los programas de sus partidos.

Menchaquistas, demócratas, lehmanistas o radicales y liguistas—el nombre resulta algo muy secundario—todos son en la realidad de la acción, absolutamente iguales. Ni un solo diputado faltará en hora oportuna al cobro de su dieta. En cambio, ninguno de los bloques políticos ha concurrido en masa a todas las sesiones.

Quiere esto significar que si algunos legisladores cumplieron religiosamente sus deberes de asistencia, a mérito individual debe consignarse y no a característica moral del grupo al que pertenecen.

Es bueno hacer notar así mismo, que la mayor regularidad en la concurrencia tanto de senadores como de diputados, corresponde cabalmente a los que no obedecen a mandatos de partido grande, sino a los independientes o elegidos por partidos departamentales; como si esos en verdad trasuntaran más de cerca y con mayor celo y fidelidad los anhelos del pueblo.

No ha de pasar mucho tiempo, sin que esos legisladores vuelvan a escalar las tribunas de comité para predicar patria y civismo.

Entonces llegará la hora de rendir cuentas y aunque el pueblo suele ser cándidamente olvidadizo, no hemos de serlo quienes estamos en el deber de demostrarle la gran verdad de esta era política: Que si es cierto que Sáenz Peña enseñó a la república a votar, falta aún quien la enseñe a elegir, para que no se repitan períodos legislativos como el que la provincia de Santa Fe acaba de costearse a razón de 6.000 pesos al año por legislador.

Los acuerdos para los jueces

Terminará hoy el período ordinario de sesiones fijado por la constitución para el funcionamiento de la legislatura, sin que se haya prestado el acuerdo pedido por el poder ejecutivo para llenar las vacantes que existen en la administración de justicia.

Es inexplicable esa renunciación de las cámaras al ejercicio de las facultades y cumplimiento de los deberes que les fija la carta fundamental del Estado, y deben cuenta a la opinión de su censurable desidia.

Pero no es ese el objeto de estas líneas, sino el de dejar constancia de la situación anormal en que se hallan los jueces que fueron nombrados en comisión por el gobierno anterior y a cuyos nombramientos no prestó acuerdo la legislatura por haber pedido el gobierno actual retiro del pedido de tal acuerdo.

¿Son esos jueces, los jueces de la Constitución?

La cámara de apelaciones de Rosario, ha entendido que no lo son, demostrando tal criterio en el hecho de haberse dirigido al poder ejecutivo pidiendo le informe en qué situación se hallan esos jueces.

Y, he aquí el conflicto: el gobierno, manteniendo su criterio llenará ahora en el receso legislativo las vacantes que según él existen en la magistratura, ratificando así la duda de la cámara de apelaciones de Rosario; y como es lógico suponer, nombrará para ocupar los juzgados considerados acéfalos, a los letrados que le agraden, entre los que figurán algunos de los jueces que hoy se hallan en esas anormales condiciones—entre nosotros, el doctor Manuel I. Pujato, por ejemplo.

Si tales nombramientos se extienden, tocará al superior tribunal de justicia y a la cámara de apelaciones de Rosario, pronunciarse sobre su constitucionalidad, porque de ello depende la legalidad y validez de cuanto esos jueces han hecho y actuado durante los tres meses del período legislativo que hoy fenece.

¿Será nulo todo lo que esos jueces han realizado en el carácter de tales?

La cuestión no tiene nada de baladí, y ha contribuído a complicarla esa actitud del tribunal de apelaciones rosarino.

Todo depende de lo que haga el ejecutivo, el que suponemos no se cruzará de brazos.

Es de esperar que de una vez por todas se despeje la incógnita que existe hoy alrededor de asunto tan serio y tan grave.

La elección presidencial

El presidente del senado nacional, señor Benito Villanueva, ha dispuesto que el veinte de julio próximo se realice el escrutinio de las elecciones de presidente y vice de la república, efectuadas en los diversos colegios electorales.

El acto cívico en cuestión tendrá lugar en el congreso.

Efecto de los nombramientos precipitados

Hace tres días el ejecutivo de la provincia designó jefe de sección en el registro de propiedades de esta ciudad a don Diego Oxley; auxiliar primero de la misma repartición a un joven Gismani y oficial de justicia a don Amadeo Pfeifer.

Como lo dispone la ley orgánica de los tribunales, esos empleados, antes de tomar posesión de sus puestos, deben prestar juramento ante el superior tribunal. Sólo después de este requisito, los nombramientos tienen efectividad.

A cumplir ese mandato de la ley se presentaron anteayer los mencionados empleados, pero el superior tribunal, se negó a recibirles el juramento a los dos primeros, por tener sumario judicial abierto y al último por ser menor de edad.

Es lamentable que esto ocurra, pues no deja bien parada la seriedad del gobierno que extiende los decretos y demuestra que para nada se ha tenido en cuenta al superior tribunal que es quien debe ser en realidad el que propone en lo que a personal de su dependencia se refiere. [illegible]

Los compromisos partidistas están haciendo dar estos traspiés al señor Lehmann, quien desde luego, tiene que haber ignorado la calidad de los candidatos que se le han propuesto y que resultan rechazados por el más alto tribunal de justicia de nuestra provincia.

Ojalá este caso sirva a los miembros del gobierno de lección para lo sucesivo, y no nombren tan de buenas a primeras a los candidatos que les ofrecen los caudillejos electorales para reemplazar empleados honorables y competentes, sin causa justificada.

La Vocalía del Consejo

Interrogamos ayer al señor presidente del consejo de educación, respecto a la renuncia del vocal doctor Aguirre y nos manifestó que no conocía nada sobre ese asunto hasta el momento.

Sin embargo, se aseguraba en los círculos oficiosos que bien podiera estar esa renuncia en el ministerio, y en ese caso se explicaría que el director general de escuelas no tuviese noticias de ella.

Más aún: hay quien garantiza que la renuncia del aludido vocal acompañó a la del ex inspector profesor Genaro Beuet, como acto de caballeresca solidaridad; pero que se ha ocultado para conseguir su retiro.

No así la del señor Beuet que fué aceptada.

Está de Dios que el primer conflicto que se sometе al ejecutivo en materia escolar, se convierte en tema umeño.

Los secretarios del censo

Aún están impagos los ciudadanos que actuaron en la provincia como secretarios de las comisiones censales, nó obstante haberse dicho que se les abonarían sus honorarios.

Entendemos que, cuando se les prometió remuneración, de acuerdo con la ley, no fué para burlarlos, y mucho menos para tenerlos como acreedores perpetuos de la nación.

Sobre esos secretarios recayó una gran parte de la labor censista, posiblemente la más importante, y no es justo que se les prive de lo que legítimamente les corresponde.

Sería oportuno que el ministerio del interior se preocupara de este asunto.

QUEJAS ATENDIBLES

Varios vecinos de Santo Tomé nos escriben quejándose contra la comisión de fomento de aquella localidad que permite la vagancia de caballos por las calles urbanas.

Las quejas anotadas nos parecen muy justas. Sería bueno que la comisión de fomento se preocupe un poco de los problemas edilicios de esa comuna, y procure evitar esos espectáculos tan poco edificantes de transformar las plazas y todo el vecindario en potreros.

Es su deber, proceder conforme a lo que reclaman los vecinos.

Del Director de la Escuela Normal

Al gobernador de la provincia

El director de la escuela normal de señoritas, don Juan J. Nissen, ha dirigido con fecha 28 del corriente, al gobernador de la provincia, la interesante nota que a continuación transcribimos:

"Exmo. señor gobernador de la provincia de Santa Fe, don Rodolfo B. Lehmann.

De acuerdo con las ideas expuestas al señor gobernador en mi visita del 22, acerca de la necesidad y conveniencia de llevar adelante la gestión del edificio propio de la escuela normal de esta ciudad, iniciada por expediente 3308, de 1914, del consejo nacional de educación, actualmente a informe del infrascripto, y respondiendo al interés con que V. E. tomó nota del asunto y al apoyo que tuvo a bien prestarle, me es muy honroso dirigirme en esta forma en mi carácter de director de la escuela normal de esta ciudad, al excelentísimo señor gobernador de la provincia, solicitándole la donación del terreno necesario y adecuado con destino a la casa propia del establecimiento, cuya construcción deberá realizar el superior gobierno de la nación.

Debo dar, aunque sea someramente, los fundamentos y alcances de esta solicitud por más que ellos son innecesarios ante una obra tan anhelada y benéfica, como ante el ilustrado criterio patriótico y práctico con que V. E. ya encaró este asunto, en la ocasión recordada.

I

Esta petición responde a una práctica de gobierno, consagrada por el poder central y los locales, en infinidad de casos, casi podría afirmar que en todos los casos análogos, pues, será rara la obra de cultura pública en que no aparezcan dándose la mano la nación y las provincias.

Y más. La acción solicitada de este estado se encuadra en un precepto constitucional, desde que en nuestro caso se procura la formación del maestro, del mejor maestro, que ayude a la provincia a cumplir su deber de "asegurar la instrucción primaria" sólida y ampliamente.

Y aunque sea ocioso, diré también que esa acción solicitada es también legal, desde que la provincia, por su ley suprema, la de educación y otras, está obligada a contribuir, en toda forma, al avance de la cultura pública, de la que las escuelas normales son factores esenciales.

Por eso, y entre otros casos, la provincia de Santa Fe resolvió donar en 1907, por ley 1385, el terreno del antiguo cementerio San Antonio, "para que en él se construya un edificio destinado al colegio nacional y escuela normal", terreno que el poder central, en 1915, consideró suficiente únicamente para el 1.o de los citados establecimientos, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta el crecimiento extraordinario y el porvenir de esta población y las exigencias de diverso orden, cada día mayores, de ambas casas de enseñanza.

De lo últimamente expuesto, se desprende que esta petición responde también a una aspiración pública concretada ya en 1907, en la citada ley 1385, por los representantes del pueblo de la provincia, aspiración y sanción que no es posible defraudar nueve años después, cuando es más vivo el anhelo público de que las nuevas generaciones se eduquen por maestros preparados especialmente para tan elevada y patriótica función.

II

Los fundamentos de orden higiénico y pedagógico son muchos; pero, para no hacer cansadora esta exposición, pueden compendiarse en uno elemental: sufre la salud de educandos y educadores y se complica y entorpece la enseñanza, sin salir de resultados mediocres, en casas estrechas e inadecuadas que, como las particulares que se ocupan ahora por la escuela normal, con erogaciones crecidas del estado, no fueron construídas para desarrollar el trabajo complicado, inherente a la institución aún cuando el número actual de educandas, 500, estuviera reducido a la mitad o a menos.

Y es de hacer notar, también, que más de 200 niñas aspirantes están quedando anualmente sin asiento por falta de capacidad del local actual.

III

De los terrenos fiscales y baldíos que considero disponibles y de fácil adquisición para el fin de la referencia, el de la plazoleta Colón y anexos inmediatos, reune condiciones de amplitud, fácil acceso y conveniente salubridad que lo señalan como el mejor y el indicado para nuestra casa de enseñanza, llamada a ser allí, a la entrada de la ciudad, en medio de avenidas y parques, ya en formación, la nota más halagüeña y educadora que puede ofrecerse a la contemplación de propios y extraños, y la propulsora del embellecimiento y de la cultura de ese y de los demás barrios de esta capital.

Ese punto, por su ubicación céntrica, equidistante de los extremos de la planta urbana, no tiene más rivales que los terrenos pequeños y costosos que rodean a la plaza San Martín.

Y que la plazoleta Colón puede reemplazarse por un edificio público—tan escasos en esa parte principal de la ciudad—lo dicen no sólo los proyectos de construcción de casa municipal, escuela monumental, etc., que ya han desfilado, poniendo en inminencia su eliminación, sino la existencia, en ese paraje, de un gran parque y de amplias avenidas, y la cercanía de la espaciosa plaza España.

IV

La necesidad y la urgencia de la obra del edificio propio de la escuela normal de maestras de Santa Fe, están patentes, no solamente en razón de la propia importancia de la ejecución que se pretende llevar a cabo, sino en las precarias condiciones de los locales en que funciona ahora, anulando, quebrantando o cercenando la amplitud indeclinable de la enseñanza del establecimiento. Tal estado de cosas compromete, como es obvio, los beneficios incalculables de la cultura, tanto más apreciables y fecundos cuanto mejor es la mano que los siembra.

Y debemos convenir en que necesitamos buenos sembradores, que no podrán salir sino de casas bien organizadas y encaminadas, como deben ser las escuelas normales argentinas.

En esta acción, el instituto de esta capital, ya ha dado algunos frutos a la comuna, a la provincia y al país, y que, por sí solos, sin contar los que se alcanzarían con un amplio y adecuado edificio propio, bien merecen en mi concepto, la contribución solicitada.

Son 117 maestras tituladas que están impregnando su alma y difundiendo saber, sin limitaciones, algunas de ellas desde hace 8 años, a cientos y miles de niños que crecen y avanzan y que intervendrán mañana no más, en la marcha más o menos próspera y feliz de la comuna, de la provincia y del país.

Finalmente debo agregar que la obra del edificio propio de la escuela normal de Santa Fe, tiene ya su comienzo de ejecución de parte del poder central, pues por ley nacional 8573 se destinaron 300.000 pesos para ella, y, como le consta al señor gobernador, desde agosto de 1914, datan las tramitaciones del expediente respectivo que debo elevar al señor ministro de instrucción pública de la nación, lo antes posible, con el informe que se me ha pedido acerca del terreno necesario, para lo que esperaré el resultado de la presente solicitud.

Saluda a V. E. con la mayor consideración. —Juan J. Nissen".

El pañuelo en las escuelas

Hace más de un año, dimos en estas columnas la voz de alarma respecto al poco uso que del pañuelo de bolsillo hacen los niños de las escuelas fiscales, exponiéndose a un sinnúmero de peligros para su salud.

En ciertas escuelas más del cincuenta por ciento de los alumnos carecen de tan indispensable prenda higiénica.

Ahora, el doctor Pedro Castro Escalada, acaba de publicar un breve opúsculo, llamando la atención también sobre esa misma circunstancia, pero con más fortuna que nosotros, pues ha logrado que la dirección general de escuelas de su provincia, Buenos Aires, tome por su cuenta el examen sistemático de una cuestión al parecer trivial, más de seria trascendencia para la salud de los niños.

Al efecto, ha dispuesto que los directores de escuela levanten una concienzuda estadística de los niños que carecen de pañuelos y de recursos para adquirirlo, a fin de procurar arbitrios que subsanen esa falta.

Para que fuese más completa la medida, debiera mantenerse estricta vigilancia no sólo sobre el hecho principal, tener pañuelo, sino también sobre su uso y conservación higiénica permanente, ya que más peligroso es que no poseer pañuelo, tenerlo en los bolsillos convertido en un foco de infección.

No se necesita insistir sobre asunto tan claro.

El consejo de educación de Santa Fe, que pudo haber sido el primero en la iniciativa, si nos hubiese escuchado, debe recoger el ejemplo a que hemos aludido, impartiendo a sus escuelas las instrucciones pertinentes.

Preocúpase mucho el maestro de que el niño aparezca exteriormente limpio, pero en cambio por rutina descuida detalles de mayor importancia como el apuntado.

Una vez que se conozca la cifra total de niños que "no usan pañuelos porque no se lo suministran los padres", será fácil fabricarlos en las escuelas de artes femeninas, aunque sea necesario apelar a la ayuda pública para la adquisición de la tela y el hilo, y distribuirlos periódicamente.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

UNA GRAN BATALLA ENTRE EL DNIESTER Y EL PRUTH

LOS ITALIANOS HACEN UNA IMPORTANTE OCUPACION

10.000 AUSTRIACOS CAEN PRISIONEROS DE LOS RUSOS -- FORMIDABLE ACTIVIDAD EN VERDUN

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

La censura militar en Francia — La lucha en Verdun y en otros sectores.

PARIS junio 29 — Empieza a funcionar la censura militar, con motivo de los acontecimientos que empiezan a desarrollarse en todo el frente.

De Verdun se sabe que, finalmente, la actual línea es la misma que ocupaban los alemanes antes de iniciar sus furiosos ataques a la plaza.

En el parte oficial de la noche se conocerá la situación exacta de nuestras tropas y las enemigas.

En el resto del frente francés se sabe que se está generalizando el fuego, pero la censura no permite dar mayores detalles.

En las líneas belgas — El rey Alberto a las trincheras.

PARIS, junio 29 — Despachos del Havre dan a conocer que es general el fuego en las líneas belgas y que el rey Alberto, acompañado de su estado mayor, se ha trasladado a las líneas de fuego con el objeto de dirigir en persona las operaciones de su ejército.

La lucha en el sector inglés

PARIS, junio 29 — Con la excepción de Verdun, el lugar en que con más furia se combate en el frente occidental, es el sector ocupado por sir Douglas Haig.

Los enemigos, con absoluto desprecio de la vida, abandonan sus trincheras en frecuentes ataques con bombas de mano y granadas, atacando al enemigo en sus propias posiciones y replegándose amparados por la artillería ligera, después de hacerles verdaderos estragos en sus filas.

Agitación en Suiza

PARIS, junio 29 — Habiendo circulado nuevamente el rumor de que el Kronprinz se propone conducir sus tropas hacia Belfort, atravesando por el norte del territorio suizo, se ha alarmado nueva y profundamente la opinión.

En estos momentos se opina que la nota última de la cancillería alemana respecto al movimiento comercial, no es más que una habilidad para forzar los hechos y justificar una acción teutona contra la república helvética para conseguir el fin de pasar tropas hacia el sur de Francia.

Esto en ningún modo ha de consentirlo Suiza.

Buenas noticias del Trentino — La acción de Víctor Manuel.

ROMA, junio 29 — Desde Udine transmiten noticias de que se corona la brillante ofensiva italiana con el más completo éxito.

Al norte de Col di Lana, las tropas reales batieron a las imperiales, ocupando setenta millas cuadradas de territorio enemigo hacia el oeste, con lo cual se va realizando el plan envolvente de Trento, ideado por el general Cadorna.

El rey Víctor Manuel se multiplica acudiendo temerariamente a los lugares de mayor peligro y sufriendo el fuego enemigo estoicamente para animar a los soldados.

Su presencia en las trincheras enardece a las tropas, que lo victorean con febril entusiasmo.

Rumania se apresta a entrar en guerra por los aliados.

PARIS, junio 29 — Interrogado Bratiano por un periodista norteamericano acerca de si era cierto que Rumania se hallaba pronta a entrar en la guerra, le contestó que el hecho si bien no era seguro, no se hallaba fuera del terreno de las probabilidades.

Preguntado si apoyaría a Austria o Rusia contestó que el gobierno rumano y su rey no tenían otra voluntad que la del pueblo.

Habiéndole hecho observar que el elemento popular realizaba manifestaciones aliadófilas, se sonrió expresivamente y dió la conferencia por terminada.

ULTIMA HORA

Una protesta yanqui ante Méjico — Crédito francés votado — Los reservistas italianos en el extranjero — Derrota alemana en Rusia — La lucha ante Verdun — Portugal y la guerra — En la cámara italiana — Gran tumulto — Manifestación patriótica.

WASHINGTON, junio 29—Mr. Rees protestó ante Carranza por la confiscación de bienes de los norteamericanos en Méjico.

PARIS, junio 29 — El senado votó los créditos necesarios para el tercer trimestre.

ROMA, junio 29 — Se ha llamado a las armas a los reformados y revistados, de las clases 1882 hasta 1895.

A los residentes en el extranjero se les ha concedido dos meses de tiempo para su incorporación.

PETROGRADO, junio 29 — (Parte oficial). Infligimos una gran derrota a los teutones entre el Dniester y el Pruth.

PARIS, junio 29 — (Parte oficial). Al oeste de Battemesnil limpiamos las trincheras enemigas de la primera línea.

En algunos puntos penetramos hasta la segunda línea y rechazamos un violentísimo ataque al noroeste del obraje de Thiaumont.

ROMA, junio 29 — En la cámara el Hon. Sieves hace votos porque Italia encuentre en la cuádruple futura sus intereses, vanamente buscados en la tríplice y espera que Italia asumirá la misión de concordia y paz que le corresponde.

Los socialistas gritan "abajo la guerra", "viva el socialismo".

El Hon. Area grita "viva la guerra", "viva la victoria", produciéndose una demostración patriótica.

Varias noticias respecto al procesamiento de sir Roger Casement — Su condena de muerte — Su apelación para ante un tribunal irlandés — Exequias en Londres por el que fué nuestro ministro — La cuestión yanqui-mejicana — Devolución de presos — Más prisioneros austríacos hechos por los rusos.

LONDRES, junio 29—Sir Roger Casement, procesado por el delito de alta traición y sublevación, fué condenado a muerte.

LONDRES, junio 29 — El día 1o. celebraráse una misa de réquiem para el eterno descanso del alma del doctor Domínguez, ministro argentino que fué en Inglaterra.

WASHINGTON, junio 29 — Se anuncia oficialmente que los prisioneros norteamericanos en Méjico, fueron puestos en libertad.

LONDRES, junio 29 — Casement oyó la lectura de su sentencia de muerte serenamente, y sonriendo a amigos de lucha, que encontrábanse en el tribunal.

PETROGRADO, junio 29 — (Parte oficial). Los rusos en la Volhynia y Galitzia, capturaron doscientos veintiún oficiales y 10.285 teutones.

LONDRES, junio 29 — Sir Roger Casement apelará de la sentencia de muerte.

WASHINGTON, junio 29 — Comunican desde el Paso, que los prisioneros norteamericanos, fueron remitidos a las autoridades yankees de la frontera.

LONDRES, junio 29 — Casement al apelar de la sentencia, pidió ser juzgado por un tribunal irlandés, por ser su nacionalidad irlandesa.

LISBOA, junio 29 — Un comité de propaganda organiza en diferentes puntos de Portugal, conferencias en favor de la participación de la guerra.

Capital federal

Las próximas maniobras militares — La salud de los conscriptos de la Armada — Excelente cotización de nuestros títulos en el extranjero — Importante operación mercantil.

BUENOS AIRES, junio 29. —La dirección general del ejército terminó la confección del programa para las próximas maniobras regionales.

Parece ser que la idea primitiva de sacar los jóvenes soldados al campo abierto, ha sido desistida, limitándose solamente a sacar las tropas por los alrededores de sus acantonamientos respectivos pernoctando en los cuarteles.

—"La Razón" desmiente categóricamente el rumor propalado sobre la falta de salud de los conscriptos de marina que se encuentran a bordo de las unidades ancladas en la rada de La Plata, listas para ser revistadas por el presidente de la nación con motivo de los festejos del centenario.

Dice que sobre cuatro mil hombres, sólo hay uno enfermo de sarampión en el acorazado "San Martín" habiendo otros 24 de diferentes enfermedades comunes en la totalidad del efectivo.

—Ha sido agradablemente comentada en los círculos bursátiles la enorme suba de los diferentes títulos argentinos en Londres, donde en bolsa cotizáronse los títulos de la renta argentinos de 5 o|o cerca de la par por cuanto cotizanse arriba del 99 o|o, siendo esto extraordinario aun en tiempos normales.

—Una importante casa aliada ha vendido con procedencia de Tres Arroyos 1472 bolsas de trigo a un precio elevado puestas a bordo en Bahía Blanca.

Los footballistas chilenos y las fiestas del centenario — Por la memoria de Alem — El doctor Zeballos reemplazante en Londres del ministro Domínguez — Crimen brutal — Fallecimiento del herido — Huída del agresor — El doctor Mora solicita ser nombrado senador en reemplazo del doctor Pastor.

BUENOS AIRES, junio 29. — Llegó el equipo chileno para el campeonato de foot-ball que se realizará en ocasión de los festejos del centenario.

—El partido radical prepara diversos actos para conmemorar el aniversario de la muerte del doctor Alem.

Colocaráse una corona de flores naturales en la tumba y varias personalidades del partido harán uso de la palabra.

—"La Razón" indica al doctor Zeballos como único candidato para ocupar la vacante producida en nuestra legación en Londres, por fallecimiento del Dr. Domínguez.

—En un garage central, por motivos que se ignoran, uno de los operarios hirió por la espalda a otro llamado Santos Ricardo, de resultas de lo cual fallecía después de practicársele la primera cura.

La víctima recibió dos terribles puñaladas, una de las cuales atravesándole el pulmón derecho dejó pasar la cuchilla por la tetilla del mismo lado, y la otra le atravesó el pulmón izquierdo rompiéndose la cuchilla al chocar contra una costilla de ese lado.

El criminal a pesar de haber sido perseguido consiguió fugarse en un automóvil del mismo garage, teatro del suceso, el cual pertenece a la conocida marca "Flor de Lys".

—El doctor Mora Olmedo, presentó un alegato solicitando acéptesele como senador en reemplazo del doctor Pastor que falleció.

En la solicitud dice que ampárase en los términos establecidos por las leyes respectivas.

SOCIALES

Aniversario

En la capilla del hospital de Caridad, hoy, darán comienzo los cultos que se han organizado para solemnizar el primer aniversario de la fundación de ese templo, adhiriéndose así también, a las fiestas próximas del centenario.

La comisión de damas que ha entendido en todos los preparativos del acto, ha cuidado todos los detalles de las ceremonias con la mayor escrupulosidad, por lo cual, las mismas han de dar lugar a hermosas manifestaciones de altos significados religiosos y sociales.

El distinguido orador sagrado doctor Gustavo Franceschi, pronunciará su anunciada disertación alusiva.

Durante la bendición, un coro dirigido por la señorita María Arteaga y formado por las señoritas Elisa y Sofía Blanco, María Teresa Barrios, Angela Rosas Leiva, Carmen Albornoz, Teresa Bonazzola, Gerarda Maciel, Laura Gollán y María de los Milagros Funes, entonarán cánticos sagrados, estando los "solos" a cargo de la distinguida profesora señora Honoria Popovici de Zunino.

Para mayor comodidad de las familias que concurrieren, ha sido habilitada la entrada a la capilla por las calles Rosario y Saavedra.

El te de ayer

Brillante torneo social fué el que ayer por la tarde se efectuara en el salón de "La Cosechera", en oportunidad del te que habían organizado las damas de la sociedad de beneficencia en pro del hospital de Caridad.

La selecta concurrencia que se había congregado disfrutó ampliamente de memorables momentos de amena e interesante "causserie" y la fiesta se prolongó hasta las últimas horas de la tarde en un distinguido ambiente de refinada elegancia.

La banda de policía, con su variado y bien escogido repertorio, contribuyó al mejor éxito de la reunión, ejecutando numerosas piezas musicales de muy buen gusto artístico. En la rifa efectuada, salió premiado el número 155, siendo poseedora, la señorita Raquel de Iriondo.

Entre las damas y señoritas que concurrieron a la fiesta, anotamos a las siguientes:

Señoras: Julia Lassaga de Busaniche, María Luisa P. de Macía, Sofía R. de Bouvier, María U. de Valdez, María Luisa P. de Moscoso, Carmen Mai de Berraz, María L. de Pujato, Angélica L. de Reyes, Elena Thomas de Rivera, Emilia D. de Trucco, Juana C. de César, Faustina Belin Sarmiento de Gómez, Isidora Costa de Freyre, Sara Rueda de Pujato, Avilia Vegüillas de Iturralde, Marta Méndez de Passeggi, Julia Silva de Pujol, Angeles Vegüillas de Argenti, Delia Argüello de Niklison, Benigna Rueda de Vegüillas, Rosa Soto de Rueda, Laura Cullen de Echagüe, Carola Peyrano de Lamothe y Petrona Gómez de Cullen.

Señoritas: Clorinda Iriondo, Laura Echagüe, Carmen y Adelaida Beleno, Esther y Laura Pujato, Josefina Moscoso, Sara Pérez, María Luisa y Sara Mosset, Gloria y Enriqueta Cello, Nidia Petrina, Matilde de Trucco, Brunilda César, Concepción Mas, Carmen Albornoz, Elena Sabasta, Ema y Cristina Gavolini, Mercedes Echagüe, Mercedes Busaniche, María Celia Vegüillas, Alcira Cullen, Marta Cervera, Adela Portinari, Raquel y Blanca Argüelles, Geroma Ferreyra, Mercedes Cullen Funes, Angélica Acosta, Carmen Loza, Mercedes Suárez, Esmeralda Mántaras, Vicenta e Ignacia Gollán, Elena y Hortensia López, Angélica Barraco y María Rodríguez.

Amor y millones

El telégrafo, entre la copiosa información de la guerra, el comercio y la política universal, trae la noticia de un romance de amor y de millones, que, naturalmente, se desarrolla en la ciudad de Nueva York.

La protagonista es la viuda del famoso millonario coronel John Jacob Astor, que se ahogó con muchos otros náufragos cuando el hundimiento del "Titanic".

El coronel Astor se había casado por amor con la bella Madeline Force, una joven neoyorquina de gran hermosura pero sin mucha fortuna.

Previsor, como todos los millonarios, el coronel había hecho testamento, sin sospechar que la muerte le acechaba durante un viaje de placer en un palacio flotante.

Después de la catástrofe del "Titanic", se abrió el testamento y se encontró en él la disposición de que la hermosa viuda del coronel perdería un legado de cinco millones de pesos oro si volvía a casarse.

Pero el amor lo mismo entra en las chozas que en los rascacielos de los soberanos del dólar.

Un joven de Brooklyn se enamoró de Madeline Force, viuda de Astor, y ésta le correspondió. Se había olvidado del coronel.

Este amor le costaba cinco millones de dólares. Pero esta consideración no arredró a la viuda (mujer al fin, y mujer hermosa y joven).

Ayer se realizó el casamiento del Romeo y la Julieta norteamericanos, en Nueva York.

Los 5.000.000 del coronel ingresarán de nuevo en las arcas fabulosas de la familia Astor, de cuyo regio palacio Madeline Force, saldrá para siempre.

Como detalle curioso, para que todo sea completo en esta novela dorada y romántica, añade el telégrafo que el que hoy es el esposo de Madeline Force, el joven William Dick, también es millonario.

Es de esperar que ambos sean muy felices.

De Ambrosetti

De la localidad mencionada en el título de estas líneas nos informan que para los primeros días del mes entrante, ha sido fijada la fecha del compromiso matrimonial de la señorita Victorina Willener con el señor Luis Fries.

Con tal motivo, los futuros prometidos que, en ese vecindario gozan de múltiples simpatías, han sido muy felicitados por sus relaciones.

Una fiesta en Guadalupe

El domingo 2 de julio, a las 7 a. m., en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, habrá una misa de comunión general para los socios y socias del Apostolado de la Oración, cuyo director es el distinguido presbítero señor Aniceto Biagioni, vicerrector del Seminario.

A las 9 a. m., se cantará una misa solemne a la que asistirá todo el Seminario Conciliar de Santa Fe, con su bien organizada orquesta que, bajo la dirección del maestro Chiaffredo, hará oir sus armoniosas notas de música sacra. El panegírico está a cargo del padre señor Edmundo Wirtlan, quien vendrá de Rosario expresamente.

A las 3 p. m., bajo espléndidos arcos de triunfo, en los que flameará la bandera de la patria, y con los acordes de la banda del guardia de cárceles, cedida galantemente por el señor jefe de policía, se efectuará la procesión del Corpus, recorriendo la plaza en cuyas esquinas lucirán magníficos altares, confeccionados con arte por los socios y socias del Apostolado, terminando todo con la bendición del Santísimo Sacramento.

El doctor Franceschi

Procedente de Rosario llegó ayer a esta capital el presbítero doctor Gustavo Franceschi, conocido y reputado orador sagrado, quien permanecerá una temporada entre nosotros.

El doctor Franceschi ha sido objeto de varios agasajos expresivos por parte de sus relaciones.

En honor del P. Simó

Un núcleo perteneciente a las principales familias de esta sociedad, hizo ayer por la mañana, acto de presencia en las naves de la iglesia La Merced, donde se celebraron solemnes cultos religiosos, para conmemorar las bodas de oro con la Orden de Loyola, del distinguido sacerdote R. P. Francisco Javier Simó.

Al terminar las diversas ceremonias de la mañana, el P. Simó, fué objeto de numerosos plácemes por parte de los concurrentes.

Por la tarde, en el salón de actos públicos del Colegio de la Inmaculada Concepción, los alumnos de esa casa educacional, realizaron una interesantísima fiesta literario-musical, en honor del P. Simó.

Los intérpretes del programa preparado con la debida anticipación, cosecharon calurosos aplausos.

Enfermos

Mejorada, la señora Lucrecia Romero de Christensen.

—Mejorado, el señor Antonio Masjoan.

—Ha experimentado mejoría la señora Margarita C. de Salva.

—Mejorado, el niño Alfonso Doce.

—Mejorada, la señora Lola Culen de Passeggi.

—Sigue bien, la señora Gollán de Codoni.

Viajeros

De San Justo, el señor Emilio Angeloni.

—De Rosario, el señor José L. Billars.

—De Buenos Aires, el señor Manuel Leiva.

—De la vecina capital, el señor Carlos Farabelli.

—De la metrópoli, el señor Carlos Rivas.

—Del mismo punto, el ingeniero N. Strauss.

—De Rosario, el señor Juan Calisá.

—De Buenos Aires, la señora Joaquina P. de Moray.

—Del mismo punto, los señores Juan P. Vidarte y Mariano Gimeno.

—A Los Paraísos, el señor Alejandro Freyre y señora.

—Para Rosario, el señor Antonio Pascale.

—Después de una breve estada en ésta capital, regresó a Buenos Aires, el doctor Rodolfo Aragón.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas:

María Luisa Funes de Rosas Leiva, Victorina Zaragoza de Arseno, Daniela Méndez de Guindón, Rosa Blanca S. de Ramírez, Mercedes Iriondo de Busaniche, Carmen Gómez de Echagüe, Sofía Rueda de Bouvier, Angela L. de Levallois, Joaquina Crespo de Bordes, Joaquina Cullen de Gómez y Carmen de Iriondo de Argüelles.

Retreta

Esta tarde, la banda del Guardia de Cárceles, visitará la plaza San Martín, en ocasión de la retreta acostumbrada de los viernes.

El paseo nombrado ha de verse con tal motivo muy visitado.

Notas de la capital federal

Se encuentra completamente restablecida la señora Elena Rivas del Castillo, esposa del ministro de Colombia.

—Hoy en el Splendid Theatre, se realizará una venta a beneficio de los pobres de Belgrano.

En la obra elegida para el beneficio tomarán parte las señoritas Raquel y Julia Facio Hebecquer, Esther y Elena Estrada, Josefina Traverso, Elena Pizarro y un grupo de caballeros. Las señoritas Jorgelina Argerich y Elena Risso, tendrán a su cargo números de recitación respectivamente.

—El señor Juan Gómez Camacho, fué obsequiado con una comida, con motivo de su actuación como presidente del Club Sindical de Empleados.

—Constituída la comisión de señoras que cooperará con la auxiliar de

